



GESTIÓN  
DESARROLLO  
CONTABILIDAD

# Memoria institucional FOJUCC

20  
AÑOS



**FOJUCC**

CAMBIO SOCIAL DESDE EL CONSUMO RESPONSABLE

2022

# Índice

02.

Información Institucional

05.

Mensaje Director Ejecutivo

08.

Resumen Ejecutivo año 2022

13.

CRECORE

15.

Contador de impactos

17.

Hitos

Alianzas y Colaboraciones

20.

Resolución de Controversias

22.

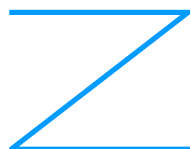
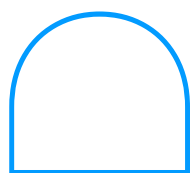
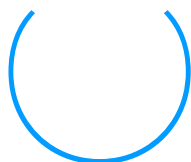
FOJUCC en cifras

26.

FOJUCC 20 años

28.

Equipo de Trabajo



# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



# SON 20 AÑOS

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Este año FOJUCC cumple 20 años. Ha sido un camino largo; a ratos difícil y pedregoso; a ratos muy satisfactorio y entretenido. Pero, sin duda, ha sido la construcción de un importante proceso que hoy permite erigir a nuestra Asociación como una de las más importantes de Chile; y, por qué no decirlo, de Latinoamérica.

Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC) es una organización de la sociedad civil, fundada el año 2002, a partir de un movimiento estudiantil secundario que reaccionó frente a los abusos de las empresas de la región del Biobío, y que posteriormente se organizó en torno a la idea de entregar mayor dignidad a las personas en la economía y los mercados locales, nacionales e internacionales.



Somos una asociación de consumidores y consumidoras, sin fines de lucro y con el carácter de interés público, constituida bajo el amparo de la Ley N°19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de la persona consumidora.

Estamos afiliados a Consumers International, y somos miembros permanentes de la ANACON Chile.

**Trabajamos tres ejes estratégicos fundamentales durante el año 2022:**

- » Educación para el consumo sostenible e informado; económica y financiera;
- » Orientación, representación y protección de los derechos e intereses de las personas consumidoras en la economía;
- » Estudios, análisis, investigaciones y creación de metodologías y materiales educativos en consumo sostenible, economía y ciudadanía.



# SON 20 AÑOS

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



## VISIÓN 2026

Ser una organización de la sociedad civil reconocida, nacional e internacionalmente, por promover y facilitar espacios públicos y privados, que permitan la educación, protección y promoción de los derechos e intereses de los consumidores y consumidoras, con pleno respeto de sus derechos fundamentales, así como también gestionar el conocimiento para el fomento del consumo responsable en la sociedad como acto de vida.

## MISIÓN 2026

Mediante herramientas sociales, educativas y técnicas, FOJUCC trabaja en entregar y visibilizar una adecuada y eficiente protección y promoción de los derechos e intereses de los consumidores y consumidoras en todo el territorio chileno e internacional, y aportar con una cultura de consumo responsable para así elevar los estándares de calidad de vida, generando para ello un espacio creativo, diverso e inclusivo que represente, promueva y facilite la educación, participación, innovación y cambio social.



# MENSAJE DIRECTOR EJECUTIVO



# MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

*20 años no sólo implican un trayecto y experiencia sobre nuestros hombros, sino también significa una gran responsabilidad en la labor que realizamos.*

Esta memoria institucional, si bien es la número 11 que hemos desarrollado y publicado en la senda de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil, da reflejo del año número 20 que la organización ha funcionado, ininterrumpidamente, en pos de impulsar, realizar y cumplir con el compromiso principal que asumimos el año 2002: la educación, protección, promoción y defensa de los derechos e intereses de las personas consumidoras; como también la protección de la naturaleza.

Siempre nos hemos caracterizado por ser una organización, dentro del movimiento consumerista, que trata de experimentar, romper esquemas, representar las nuevas formas de pensar y hacer, como también de innovar en la labor que realizamos.



“  
Nuestra misión, sin duda, es siempre mantener nuestra convicción viva que permita que otras personas se sientan parte de este movimiento que, lo único que busca, es mejor calidad de nuestras comunidades; respeto irrestricto de nuestros derechos fundamentales en el plano económico, y una protección, sin titubeos, de nuestra naturaleza, fuente principal de la vida.

## "Son 20 años... y esperamos que sean muchos más! A celebrar!"

---

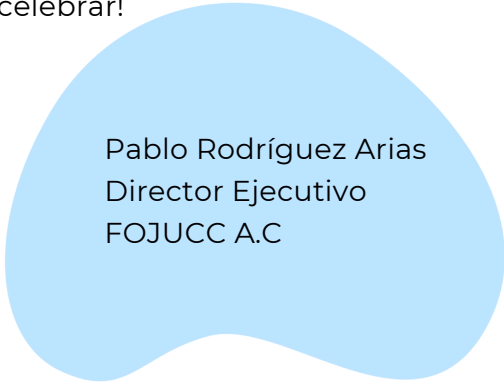
Este año 2022 marcó el retorno al trabajo presencial; a nuevamente compartir espacios, momentos y conversaciones de manera directa, mirándonos cara a cara y pudiendo disfrutar la compañía de la otra persona.

Además, este año marca sin lugar a dudas un nuevo desafío para FOJUCC, el cual consiste en pensar de qué manera se continúa este trabajo; si queremos que los próximos cinco, diez, quince o veinte años tengan la misma dinámica; pero, por sobre todo, si es momento de evolucionar hacia otros espacios y dinámicas que nos permitan un mayor y mejor crecimiento organizacional.

Desarrollamos proyectos que profundizaron nuestros conocimientos y competencias; asumimos compromisos más allá de lo que estábamos acostumbrados e incorporamos a nuevas personas a nuestro equipo; fortalecimos nuestras alianzas y colaboraciones con los diferentes actores y territorios estratégicos para la organización; y nos fuimos preparando, mes a mes, para conmemorar y celebrar nuestros 20 años de existencia.

Triunfamos en algunas tareas; nos equivocamos en otras; pero la gran lección que nos deja el año 2022 es que la labor que realizamos las Asociaciones de Consumidores y Consumidoras en Chile tiene una doble complejidad: la primera, tiene que ver con la "sobrevivencia" a un modelo regulatorio y político que cada vez más nos muestra una actitud displicente y persecutor a nuestra labor, no apoyando nuestro desarrollo sino truncándolo con normativas e instrucciones que asfixian nuestra labor (ejemplo de ello es la Resolución N°202000035 de 2020 del Ministerio de Economía) y que nos están llevando poco a poco a "pensar si seguimos o no", propio de los regímenes que no quieren sociedad civil participante; y, lo segundo es, frente a la precariedad y poco financiamiento de nuestras Asociaciones, en pensar cómo presentar y motivar a que otras personas consumidoras se sientan identificadas con nuestra causa, se unan a ella, y que permanezcan apoyando y participando de nuestro crecimiento. Aquí nuestra misión, sin duda, es siempre mantener nuestra convicción viva que permita que otras personas se sientan parte de este movimiento que, lo único que busca, es mejor calidad de nuestras comunidades; respeto irrestricto de nuestros derechos fundamentales en el plano económico, y una protección, sin titubeos, de nuestra naturaleza, fuente principal de la vida.

Son 20 años... y esperamos que sean muchos más! A celebrar!



Pablo Rodríguez Arias  
Director Ejecutivo  
FOJUCC A.C



# RESUMEN EJECUTIVO

## AÑO 2022



# RESUMEN EJECUTIVO 2022



Resumen Ejecutivo de las principales actividades y acciones que la organización realizó durante el año 2022.

01

## Sistema de membresías y servicios a la comunidad

En cumplimiento del Plan de Financiamiento y Sostenibilidad 2026 de la organización, se profundizó el nuevo sistema de membresías de la organización, implementando un nuevo protocolo de ingreso; difusión en medios de comunicación y plataformas digitales; modernización de la gestión del sistema; y calidad en los servicios y productos que el sistema entrega a las personas que adscriben a él.

02.

## Modernización de Áreas de Trabajo FOJUCC

En cumplimiento de la Planificación Estratégica FOJUCC 2026, se tomó la resolución de realizar una modificación y reestructuración dentro de las áreas de trabajo de la organización. Así, ya no serán áreas temáticas las cuales trabajen el cumplimiento de las planificaciones sino áreas operacionales, estableciéndose de esta manera las siguientes áreas: (a) Área legal y de resolución de controversias; (b) Área de contenidos, educación e inclusión; (c) Área de comunicaciones y vinculación con la sociedad; (d) Área de gestión de proyectos; (e) Área de voluntariado.

# RESUMEN EJECUTIVO 2022

03.

## Participación en espacios públicos y privados de incidencia

Asumiendo el rol incidente que deben tener las Asociaciones de consumidores y consumidoras, se participó de diversas instancias, tanto públicas como privadas, con el fin de contribuir a la discusión y construcción de políticas públicas y mejores prácticas empresariales. Así, algunas de las instancias que se participó fueron: (a) Consejo Consultivo del SERNAC; (regional y nacional) (b) Consejo regional Biobío del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público; (c) Plataforma "La Constitución es Nuestra"; (d) Mesa Social por el Costo de la Vida del Ministerio de Economía; (e) Mesa de trabajo con Retail Financiero.

04.

## Sistema de Campañas educativas

Volviendo paulatinamente a la presencialidad, pero sin dejar de lado la gran enseñanza que dejó el trabajo telemático, se realizaron diversas campañas educativas FOJUCC para educar y orientar a las personas consumidoras. Así, campañas que se realizaron el año 2022 fueron: (a) El Consumidor a la Constitución; (b) Educa Consumo Inclusión; (c) Acceso.com-sumo; (d) Servicios Básicos Domiciliarios; (e) Que tu colación no te coma; (f) Dale volumen a tu consumo; (g) En la educación superior también soy consumidor; (h) FIDEF Talks: hablemos de educación financiera.



05.

## Fortalecimiento Cooperación Internacional

Se fortaleció el vínculo de involucramiento y cooperación internacional, tanto en el desarrollo de iniciativas; en la participación de actividades; como en el intercambio de insumos y experiencias. Así, destaca la cooperación con FACUA España; Consumers International; ONACON; Tec-Check, México; Colectivo Ambientalista Jalisco, México; UNCTAD, Suiza.

# RESUMEN EJECUTIVO 2022



## 06. Incidencia y participación en procesos reglamentarios y legislativos.

Se participó de diversos espacios de construcción normativa, ya sea de resoluciones administrativas, reglamentos y leyes, siempre representando los derechos e intereses de las personas consumidoras. Así, por mencionar algunos, estuvimos en: (a) Proyecto de Nueva Constitución para Chile; (b) Proyecto de ley sobre cabotaje marítimo; (c) Proyecto de ley sobre cargador universal; (d) Implementación de Ley Pro Consumidor; (e) Reglamento sobre mecanismos de resolución de controversias en consumo; (f) Proceso eleccionario sobre consejeros al fondo concursable para asociaciones de consumidores.

## 07. Apariciones en medios de comunicación

Se participó, de manera presencial o virtual, de diversos medios de comunicación, ya sea con columnas de opiniones, cartas al director, entrevistas o participación como panelistas para desarrollar determinados temas. Los principales medios en los cuales participamos fueron; (a) El ConceCuente; (b) Canal 9 Regional Biobío TV; (c) Diario Financiero; (d) Diario El Mercurio; (e) Diario La Tercera; (f) Blog Consumo y Ciudadanía.

## 08. Fortalecimiento académico y educativo.

En el año se realizó un trabajo de profundización y fortalecimiento educativo de la organización, ya sea generando nuevos contenidos; actualizando aquellos ya creados, entre ellos, la Escuela Constituyente Económica; como también se realizaron diversas actividades con académicas y académicos, como también con instituciones educativas, destacando entre ellas las abogadas Francisca Barrientos; Érika Isler; Betty Martínez-Cárdenas; Felipe Fernández; Francisco Agüero; y las instituciones como la Universidad del Desarrollo; Universidad Andrés Bello; Universidad Autónoma de Chile.



# RESUMEN EJECUTIVO 2022

09.

## Adjudicación y ejecución de proyectos financiados con fondos nacionales e internacionales.

El año 2022 se ejecutaron varios proyectos que contaron con financiamiento, tanto nacional como internacional, destacando entre ellos el proyecto sobre "fortalecimiento del sistema de membresías", financiado por la Organización española FACUA; o los proyectos "Programa educativo sobre contratos de adhesión en consumo para personas en situación de discapacidad visual y auditiva"; "Acceso.com-sumo: campaña educativa sobre las Fintech y las finanzas digitales justas"; y "Jornadas regionales sobre desafíos regulatorios en los servicios básicos domiciliarios y la protección de las personas consumidoras", estos últimos financiados por el Fondo Concursable para Asociaciones de Consumidores de Chile.

10.

## Participación de Foros, Congresos, Seminarios y Publicaciones nacionales e internacionales

Se participó, ya sea de speaker como asistente, en espacios académicos, sociales y gremiales, tanto nacionales como internacionales, destacado principalmente: (a) Seminario sobre protección de datos y Fintech (retail financiero); (b) Seminario sobre Servicios Básicos Domiciliarios (SERNAC Biobío); (c) Seminario sobre Educación Financiera (Penco); (d) Seminario sobre "Impuesto Rosa" (SERNAC Biobío); (e) Foro Internacional sobre Fintech (Consumers International); (f) Members Connect "Sustainability in the apparel industry (Consumers International); (g) Jornada-Debate de FACUA, España; como también participación con un artículo en publicación "GPS Consumo; Guía Profesional", editado por Erika Isler y Felipe Fernández, y publicado por Tirant Lo Blanch.

11.

## Fortalecimiento y crecimiento institucional

El año 2022 se trabajó arduamente en el fortalecimiento institucional, ya sea mejorando la gestión de los procesos y protocolos internos; los canales de comunicación y responsabilidades; la revisión de las plataformas digitales; como también se incorporaron nuevas personas al equipo que mejoró sustancialmente el flujo de trabajo. Además, como un avance significativo en nuestro compromiso institucional, se incorporaron a nuestro equipo, de manera permanente, cuatro apoyos técnicos inclusivos, haciendo entre ellos y ellas personas sordas y ciegas.



# CRECCORE














El **Centro de Recursos Educativos para el Consumo Responsable CRECORE** nace el año 2014 como expresión de la labor educativa que FOJUCC A.C ha realizado por más de 20 años en diferentes territorios, ya sean nacionales e internacionales.

CRECORE se define como un Centro experimental, inclusivo, participativo y ciudadano, donde convergen personas diferentes, inquietas, creativas y enérgicas.

Nuestro Centro está marcado por una fuerte convicción de alcanzar la justicia social y promover el respeto de los derechos humanos, especialmente en el ámbito económico, cultural y ambiental.



## Servicios y actividades que se desarrollan en CRECORE

-  Biblioteca Comunitaria con más de 400 títulos
-  Espacio colaborativo de trabajo (CoWork)
-  Talleres y cursos con certificado de asistencia.
-  Centro de proyectos sociales y ambientales
-  Sistema de atención y orientación a la persona consumidora
-  Centro de pasantías en proyectos sociales y ambientales
-  Investigaciones y estudios en Consumo
-  Feria de Educación Financiera y Económica
-  Actividades interactivas y recreativas en Consumo

Durante el año 2022, el CRECORE cambió su domicilio a nuevas dependencias, dentro de la ciudad de Concepción.

Si bien son menos los metros cuadrados disponibles, el Centro sigue abierto para todas las personas que quieran interactuar con él. Nuestro compromiso es adecuar los nuevos espacios para aportar a la comunidad con nuestros contenidos y actividades.

# CONTADOR DE IMPACTOS



# CONTADOR DE IMPACTOS

Durante el año 2022, según los diversos registros y verificadores de la organización, se impactó de la siguiente manera, volviendo gradualmente a las acciones presenciales:

Indicador clave	Cantidad de personas**	Territorios
Comunas intervenidas	9	Concepción; Penco; Hualpén; Talcahuano; Santiago; Ñuñoa; Valdivia; Castro; Puerto Montt
Establecimientos educacionales	3	Concepción; Penco; San Pedro de la Paz
Estudiantes beneficiarios	172	Concepción; Penco; San Pedro de la Paz
Adultos beneficiarios	630	Concepción; Penco; Hualpén; Talcahuano; Santiago; Ñuñoa; Valdivia; Castro; Puerto Montt
Campañas realizadas	28	Concepción; Penco; Hualpén; Talcahuano; Santiago; Ñuñoa; Valdivia; Castro; Puerto Montt
Talleres y charlas realizadas	12	Concepción; Penco; Hualpén; Talcahuano; Santiago; Ñuñoa; Valdivia; Castro; Puerto Montt
Alianzas y convenios creados	5	Concepción; Temuco; Valdivia; Santiago; Buenos Aires
Proyectos ejecutados	4	Concepción; Penco; Valdivia; Santiago

\*\*Personas contabilizadas en registros. No se reflejan actividades de difusión; redes sociales; medios de comunicación; o participación en espacios ciudadanos.



# HITOS ALIANZAS Y COLABORACIONES



# HITOS

El año 2022 se lograron grandes hitos para el crecimiento y fortalecimiento de la Asociación, destacando entre ellos:

01

## Profundización de sistema de membresías y servicios a la comunidad.

Con el financiamiento de la Fundación FACUA, de España, se avanza en fortalecer el sistema de membresías, ampliando sus servicios y estrategias de difusión y captación de personas,

02.

## Participación de publicación de Editorial española y espacios de incidencia

Se publica en libro GPS Consumo un artículo sobre Asociaciones de Consumidores de autoría de Pablo Rodríguez Arias; como también se logra participación en las comisiones de Economía y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados y Diputadas; Consejos Consultivos; entre otros.

03.

## Consolidación de representaciones territoriales en región de Los Ríos y Metropolitana

Se logra consolidar el equipo territorial en la región de Los Ríos, ciudad de Valdivia, con enfoque exclusivo en Inclusión; y el equipo territorial en la región Metropolitana, ciudad de Santiago, con enfoque especial en incidencia y membresías.

04.

## Celebración de los 20 años de FOJUCC

El año 2022 se cumplieron 20 años desde la que se fundó nuestra Asociación y, por lo mismo, durante todo el año se realizaron diversas actividades, planificaciones y alianzas que apuntaron a poner de manifiesto el arduo trabajo que se ha realizado y el gran mérito de sostener una organización de estas características durante 20 años.



# ALIANZAS Y COLABORACIONES

Se realizaron las siguientes colaboraciones durante el año 2022, todas dirigidas a fortalecer el trabajo que realizamos en educación y promoción de los derechos de las personas consumidoras. Además, se colaboró con el sector privado; con organizaciones internacionales; y se logró consolidar dos representaciones territoriales de FOJUCC.

## Alianza con Academia

Se logra consolidación de alianza con la Universidad del Desarrollo; y se inicia un trabajo colaborativo con Universidad Alberto Hurtado; Universidad Andrés Bello; y Universidad Autónoma de Chile.

## Colaboración con FACUA España

Se avanza en la colaboración con la Fundación FACUA, ya sea en el programa de colaboración internacional; como también en acciones educativas conjuntas.



## Colaboraciones internacionales

Se inicia vinculación con Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje del Consumo de Argentina; se fortalece participación en Consumers International.

## Colaboración con empresas

Se aporta y apoya iniciativa del Retail Financiero A.G sobre inclusión; se logra colaboración de Sanitaria ESSBIO en evento sobre regulación de los servicios básicos; y, como parte del sistema de resolución de controversias, se hizo contacto con varias empresas para solucionar problemas.

## Alianza con organizaciones sociales

Se participa de plataforma de organizaciones "La Constitución es Nuestra"; como también se logra vinculación formal con organización Ciegos del Sur de Valdivia.

## Colaboración con Ministerio de Economía

Se recibe y acepta invitación de participar en Mesa Social por el Costo de la vida, que dirige el Ministerio de Economía y donde se reúne, entre otros, Ministerio de Desarrollo Social; Del Trabajo; INE; ODEPA; CUT; entre otros.



# RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



# RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Durante el año 2022 se profundizó, sobre la base de la nueva plataforma de atención de casos, el sistema de resolución de controversias, ya sea en sede judicial, como también en sede extrajudicial.

Se actualizaron los protocolos de funcionamiento, procedimiento y plazos del sistema, como también se reformularon los roles y funciones dentro del área.

Plataforma de orientación; atención de casos y consultas

132 orientaciones, consultas y casos ingresados y gestionados

Juicios de interés colectivo y difuso

3 Juicios Colectivos  
1 juicio terminado

Juicios de interés individual

8 juicios durante el año  
4 juicios cerrados

Acuerdos extrajudiciales y transacciones

6 Acuerdos alcanzados con empresas

Plataforma inclusiva de atención de casos

6 Atenciones realizadas mediante interpretación en Lengua de Señas Chilena

Se asume el compromiso, para el año 2023, de incrementar el número de personas que trabajan en el sistema de resolución de controversias, incorporando nuevas personas al equipo, como también de abrir un programa de pasantías para estudiantes de derecho.

**Ayer el TDLC aprobó acuerdo de conciliación con Conadecus:**

## Agrosuper y Don Pollo pagarán \$21.900 millones por la colusión

Indemnización irá por primera vez a 23 fundaciones. Ariztia no se sumó a acuerdo y sigue en juicio.

Por Ximena Pérez Villamil

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) aprobó el acuerdo de conciliación presentado por las organizaciones de consumidores Conadecus y Fojucc (Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Comunitarios) de Concepción en el caso conocido como la colusión de los pollos, ocurrido entre 2008 y 2011.

En el fallo, emitido ayer, el TDLC dio su visto bueno para que Agrosuper, el mega holding de Gonzalo Vial, pague \$18.541 millones, y Don Pollo, \$2.431 millones, como indemnización de perjuicios.

Ariztia, que no se sumó al acuerdo, sigue en el juicio por el mismo fin.

Dado que era imposible identificar a los consumidores que dejaron de comprar pollo por el acuerdo en las cuotas de producción y en el precio de los pollos celebrado por las tres empresas, se acordó otra forma de reparar el daño conocida como "cy-pecs", que significa "de la manera que mejor se pueda".

Por primera vez serán fundaciones de ayuda social las beneficiadas con la indemnización que, en este caso, asciende a un total de \$20.972 millones. Se trata de 23 organizaciones definidas por Conadecus y Fojucc (ver recuadro).

El criterio usado fue que aquellas con mayor patrimonio recibían más, porque pueden manejar de mejor forma un flujo de caja y las más pequeñas, menos. Se buscó que fueran conocidas, con presencia nacional, serias y sin conexión alguna con los coludidos.

Grandes estudios de abogados

Esta es la primera vez también que el TDLC falla en un juicio de indemnización de perjuicios relacionado con consumidores, gracias a la modificación del DL 211 (libre competencia) y la Ley del Consumidor (19.496). Antes las organizaciones de consumidores debían probar en un tribunal



**18.541 millones de pesos pagará Agrosuper; \$2.431 millones, Don Pollo**

civil la vulneración a la ley que protege los derechos de los clientes y, luego, pedir indemnización, como ocurrió con la colusión del papel tissue.

Agrosuper fue defendida por José Miguel Huerta y Cristóbal Iyzaguirre de Clarys y Cía; Don Pollo, por Pedro Pablo Gutiérrez y Alfredo Waugh de GWIA. Ariztia, que sigue en juicio, por Alvaro Ortúzar.

Conadecus contó con la defensa de Jimena Orrego, experta en derecho del consumidor, que lideró el equipo integrado por Mauricio Tapia, profesor de la U. de Chile, y Raúl Toro.

No fue fácil llegar a este resultado: la primera demanda presentada por el Sernac ante un tribunal civil para establecer que la colusión atentaba contra los derechos

de los consumidores y pedía indemnización, dado que aún no se modificaban el DL 211 y la Ley del Consumidor, tuvo una dura respuesta de las productoras de pollo. Alegaron que no tenían vínculo contractual con los consumidores; el tribunal acogió la tesis y rechazó la demanda. Cuando el Sernac apeló, lo hizo fuera de plazo.

Dado eso, Conadecus buscó una fórmula que fue demandar ante el TDLC aportando nuevos antecedentes y solicitando solo la indemnización de perjuicios, dado los cambios al DL 211 y la Ley del Consumidor (19.496).

El TDLC en primera instancia la declaró inadmisible, pero Conadecus logró dar vuelta el fallo en la Corte Suprema.

La sentencia sostiene que Conadecus y Fojucc recibirán el pago de las costas del juicio por los gastos incurridos en estudios económicos, abogados e informes en derecho.

## 23 fundaciones beneficiadas por el acuerdo de conciliación en fallo histórico

En total son 23 las fundaciones beneficiadas por el acuerdo de conciliación entre Agrosuper, Don Pollo y las organizaciones de consumidores Conadecus y Fojucc. Recibirán \$20.972 millones, que se repartirán de acuerdo a lo establecido en el fallo emitido ayer. Todavía no han sido informadas, pero según antecedentes recogidos por

La Segunda entre ellas están las fundaciones Las Rosas, Amigos del Hospital Roberto del Río, Coanil, Planos para Crías y Fútbol. Para hacerse efectiva, la sentencia del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia debe ser quedar a firme y ejecutoriada, lo que podría ocurrir durante el primer trimestre del 2023.

## Por menor producción Codelco: Más de US\$2.500 millones dejaría de recibir el Fisco

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

Hay preocupación en Hacienda y en Codelco por el recorte en la producción esperada de la minera estatal, que originalmente estimaba contar con 1 millón 600 mil toneladas en 2023, pero que ahora prevé solo 1 millón 440 mil.

Según expertos y gremios mineros, la nueva cifra implicaría más de US\$2.500 millones menos para las arcas fiscales, cifra que podría aumentar dependiendo del precio del cobre.

Por esta razón, el titular de Hacienda, Mario Marcel, y el presidente de Codelco, Máximo Pacheco, iniciaron conversaciones para diagnosticar los efectos en el presupuesto estatal.

Según el presidente de Voces Minederas, gremio que reúne a profesionales del área, Sergio Jarpa, "esta millonaria caída en el aporte a la billetera fiscal era esperable, ya que los proyectos estructurales de Codelco que iban a reemplazar a los ya existentes se han retrasado, generando un escenario negativo con baja producción, alza de costos y menor aporte al fisco".

El exvicepresidente de Codelco Norte volvió que Pacheco haya sincerado el escenario de la minera y explicado que una gran preocupación es saber cómo se sacarán adelante los proyectos estructurales como Nuevo Nivel Mina (NNM) de El Teniente y Chagui Subterráneos, entre otros.

"Muchos de estos proyectos de continuidad han duplicado sus estimaciones de inversión inicial; el caso más conocido es el NNM de Teniente Abi se dieron cuenta que el proyecto no funcionó con algunos túneles de acceso y ahora están desarrollando alternativas. En Chagui, el rajo abierto debió estar cerrado hace un par de años, pero se está retrasando su cierre, ya que el proyecto subterráneo igual está atrasado", sostiene el experto.

Hace dos semanas, la corporación informó aportes al fisco por US\$ 1.671 millones a junio del 2022.

# FOJUCC EN CIFRAS



# FOJUCC EN CIFRAS



## INGRESOS

INGRESOS	
Ingresos	Monto
Saldo caja año anterior al 01-01-2022	0
Saldo sistema de socios al 01-01-2022.	1.908.109
Sistema cuotas socios cooperadores año 2022	3.330.000
Sistema de Retención FOJUCC por pago de honorarios (Honorarios proyectos 2022)	1.382.799
Venta de servicios educativos FOJUCC	0
Aportes internacionales a FOJUCC (Fundación FACUA)	2.592.469
Otros Ingresos	174.000
Fondos Concursables	30.984.903
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.372.280</b>

# FOJUCC EN CIFRAS



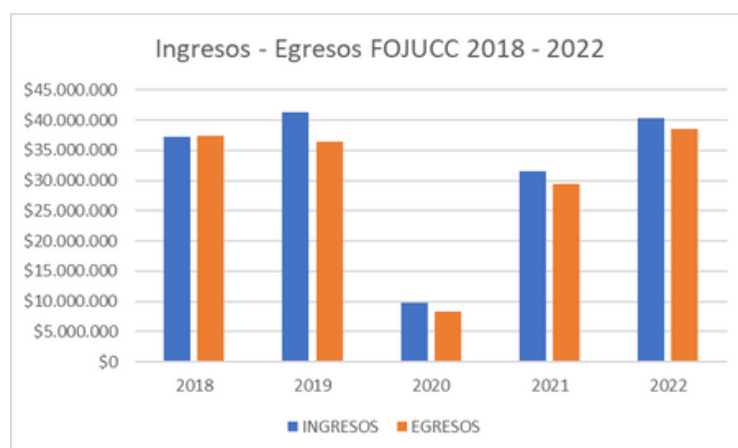
## EGRESOS

EGRESOS	MONTO
Arriendo oficina	4.279.671
Servicios básicos oficina	517.770
Gastos de administración	2.044.856
Gastos generales	234.478
Gastos notariales	11.750
Gastos bancarios	413.497
Gastos en notificaciones judiciales	65.000
Intereses y multas	0
Impuesto a la renta pagado	24.551
Ejecución Fondos Concursables	30.984.903
Gastado en exceso en fondos concursables	39.914
<b>TOTAL</b>	<b>38.616.390</b>

# FOJUCC EN CIFRAS

## HISTÓRICO INGRESOS / EGRESOS

AÑO	INGRESOS	EGRESOS
2018	\$ 37.266.723	\$ 37.476.003
2019	\$ 41.317.692	\$ 36.396.238
2020	\$ 9.833.134	\$ 8.389.146
2021	\$ 31.561.454	\$ 29.378.316
2022	\$ 40.372.280	\$ 38.616.390



# 20 AÑOS







# FOJUCC

CAMBIO SOCIAL DESDE EL CONSUMO RESPONSABLE

Como un acto casi "surrealista", en FOJUCC logramos celebrar, de manera emotiva y reflexiva, nuestros 20 años de existencia, funcionamiento y crecimiento, que tuvo lugar en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, espacio en el cual, un día 12 de diciembre de 2002, alrededor de 60 estudiantes de nueve establecimientos educacionales de Concepción fundaron la primera (y única) Federación de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras FOJUCC.





# EQUIPO DE TRABAJO



# EQUIPO DE TRABAJO

## DIRECTORIO CENTRAL



**Pablo Rodríguez Arias**  
*Director Ejecutivo*



**Katterine Muñoz Beltrán**  
*Jefa de Programa y Campañas*



**Oscar Labarca Sufraý**  
*Jefe de Recursos*



**Gustavo Romero Bustos**  
*Director CRECORE*



**Blas Moroso Aguilera**  
*Jefe Membresías y Servicios a la comunidad*

# EQUIPO DE TRABAJO

## ÁREAS DE GESTIÓN



**Fabiola Inostroza Leal**

Directora Área Legal y de  
Resolución de controversias



**Nelson Sandoval Cruzat**

Director Área Contenidos,  
Educación e Inclusión



**Rhys Echenique Troncoso**

Dirección Área Contenidos,  
Educación e Inclusión.

Apoyo Relaciones  
Internacionales FOJUCC



**Eric Muñoz Beltrán**

Encargado Área Voluntariado

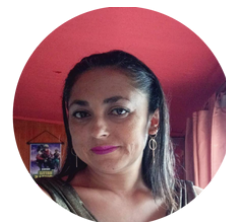
# EQUIPO DE TRABAJO APOYOS TÉCNICOS Y PASANTES



**Fran Sandoval Cruzat**  
Apoyo Técnico  
Interpretación LSCh



**Victoria Arteaga Tranamil**  
Apoyo Técnico  
Jurídico



**Lidia Levancini Santibañez**  
Apoyo Técnico  
Jurídico



**Sebastián Cáceres Lara**  
Apoyo Técnico  
Bioquímico



**Tannya Ulloa Jiménez**  
Apoyo Técnico  
Prevención de Riesgos



**Valentina Cisterna Roa**  
Apoyo Técnico  
Antropóloga



**Jorge Oyarzo**  
Apoyo Técnico  
Inclusivo / Braille



**M. Cristina "Tini" González**  
Apoyo Técnico  
Inclusivo / Braille



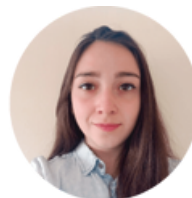
**Mónica Reyes**  
Apoyo Técnico  
Inclusivo / Braille



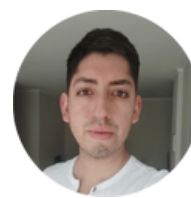
**Milton Miranda**  
Apoyo Técnico  
Inclusivo / LSCh



**Demi Paredes Arteaga**  
Pasante Comunicaciones y  
Vinculación con la  
comunidad



**Stanka Kurte Aguilera**  
Pasante Gestión de  
Proyectos



**Dariels Silva Rozas**  
Pasante Legal y Resolución  
de Controversias

\*\*\*LSCh: Lengua de Señas Chilena

# EQUIPO DE TRABAJO REPRESENTACIONES TERRITORIALES



**María Cristina González Illanes**  
*Representación Territorial  
Región de Los Ríos*



**Blas Moroso Aguilera**  
*Representación Territorial  
Región Metropolitana*



**Oscar Labarca Sufray**  
*Representación Territorial  
Isla de Chiloé*



CONCEPCIÓN / REGIÓN DEL BIOBÍO / AÑO 2022